

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA CAUCHOMAXX S.A.

En la ciudad de Cuenca, hoy veinte y dos de marzo del dos mil diecinueve, a partir de las 11h30 en la sala de reuniones de importadora Tomebamba S.A. ubicado en la avenida España 17-30 de la ciudad de Cuenca se reúnen los accionistas de CAUCHOMAXX S.A. señores: el Econ. Fernando Vásquez Alcázar, Gerente General de IMPRITSA S.A. propietaria de 400 acciones; señores: MARIA DEL CARMEN BAHAMONDE RODRÍGUEZ propietaria de 275 acciones; LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE propietario de 25 acciones; y JUAN SEBASTIÁN CHERRES BAHAMONDE por sus propios derechos propietario de 25 acciones de un dólar cada una y con poder del señor PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO, propietario de 275 acciones.

Al estar presente el ciento por ciento de la participación accionaria, los comparecientes declaran su voluntad para constituirse en Junta Universal.

Preside la Junta el señor JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO en su calidad de Presidente. Se nombra al Dr. Julio E. Aguilar V. Secretario Ad-hoc de esta junta. Se encuentra presente el señor LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE, en su calidad de Gerente General, y el señor Cesar Terrero en su calidad de Contador.

El señor presidente da a conocer el orden del día, mismo que se han puesto de acuerdo previo el inicio de la Junta.

1. Conocer y aprobar de ser el caso los siguientes documentos.
 - 1.1 Informe del Gerente General
 - 1.2 Informe de Comisario.
 - 1.3 Informe del Auditor Externo.
 - 1.4 Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
2. Ratificar la aceptación de la renuncia del Gerente General.
3. Disolución y liquidación anticipada de la compañía y nombramiento de liquidador.

Se dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día.

- 1.- El señor Luis Cherres Bahamonde da lectura a su informe.
- 2.- Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario.
- 3.- Acto seguido se da lectura al informe de auditoría externa.
- 4.- Se concede un receso para el análisis de los documentos contables Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, y luego de escuchar las aclaraciones dadas por el señor Contador.

Los accionistas presentes se pronuncian aprobado los mismos, disponiendo a secretaría informe el resultado.

Resultados: Por secretaría se informa que al no haber moción diferente, no haber votos en blanco, nulos o abstenciones la Junta General Ordinaria por unanimidad a **RESUELTO:** Aprobar los siguientes informes: **UNO.** EL Informe del Gerente General. **DOS.** EL Informe de Comisario. **TRES.** EL Informe de Auditoría Externa. **CUATRO.** Y los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018, que incluyen Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día. Toma la palabra el señor LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE, quien informa que, en el mes de mayo de 2018, previo aviso a los accionistas se retiró de la empresa, lo que se puede evidenciar con el Aviso de salida dado al IESS. Siendo de su responsabilidad cumplir con la entrega del informe de labores del ejercicio económico 2018 conforme así lo ha hecho en esta Junta, pide que esta Junta ratifique la aceptación de la renuncia.

Los accionistas presentes se pronuncian ratificando la aceptación de la renuncia, disponiendo a secretaría informe el resultado.

Resultados: Por secretaría se informa que, al no haber moción diferente, no haber votos blancos, nulos o abstenciones la Junta General Ordinaria por unanimidad ha **RESUELTO:** Ratificar la renuncia del Gerente General.

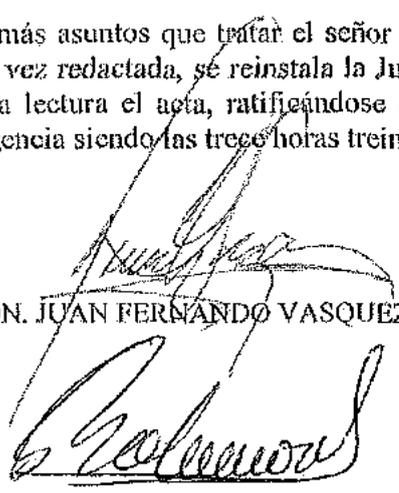
El señor Presidente dispone se pase a conocer el **tercer punto** del orden del día.
"3. Disolución y liquidación anticipada de la compañía y nombramiento de liquidador."

Toma la palabra el Dr. Julio Aguilar quien indica: Al ser un tema tratado por parte de los accionistas previamente a esta junta, da lectura al proyecto de redacción de los puntos que debe resolver la Junta. Luego de la lectura los accionistas presentes se pronuncian por elevar a moción resolución de la Junta el texto propuestas de redacción disponiendo a secretaría informe el resultado y transcriba el texto aprobado.

Resultados: Por secretaría se informa que, al no haber moción diferente, no haber votos en blanco, nulos o abstenciones la Junta General Ordinaria por unanimidad ha **RESUELTO:** **UNO.** Disolver la compañía en forma anticipada de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 361 de la Ley de Compañías. **DOS.** - Acto seguido liquidar la compañía; para el efecto: **A)** Se nombra liquidador de la compañía al señor CESAR MANOLO TERREROS PESANTEZ a quien se le emitirá el nombramiento una vez que se cumplan con los preceptos legales. **B)** Al liquidador se le exonera de la obligación de realizar la venta de los activos en pública subasta. Elaborar el balance inicial partiendo del balance que hoy se ha aprobado y final, así como para convocar a la última junta de accionistas. **C)** Los Accionistas asumen los costos de los trámites de liquidación a prorrata de su participación. **D)** Se encarga al señor Presidente otorgar la escritura de Disoluciones anticipada, solicitar a la Superintendencia de Compañías aprobar la misma como acto previo a su inscripción en el Registro Mercantil, y suscribir cuanto documentos se requiere en aras de ejecutar lo resuelto en este punto. **E)** Queda autorizado el secretario Ad-hoc de esta Junta para emitir el nombramiento y proceder a su inscripción. **F)** Se nombra de liquidador suplente al Econ. Juan Fernando Vasquez Maló, para el evento de tener que actuar por falta del principal. **G)** Quedan fijados los

honorarios del liquidador los mismos que serán cancelados por los accionistas en proporción con su participación una vez que se suscriba el acta de Junta aprobando el balance final.

Sin más asuntos que tratar el señor Presidente solicita un receso para elaborar el acta. Una vez redactada, se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas presentes, se da lectura el acta, ratificándose en las resoluciones y en la redacción. Termina la diligencia siendo las trece horas treinta minutos.



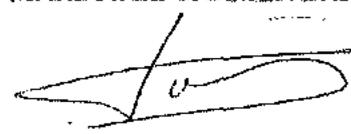
ECON. JUAN FERNANDO VASQUEZ M.

ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.
IMPRITSA S.A.

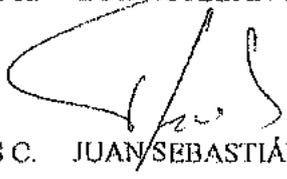
MARIA DEL CARMEN BAHAMONDE R.



LUIS ESTEBAN CHERRES B.



Por PATRICIO FERNANDO CHERRES C.



JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO AD-HOC